

Biblioteca Pública

ORIHUELA

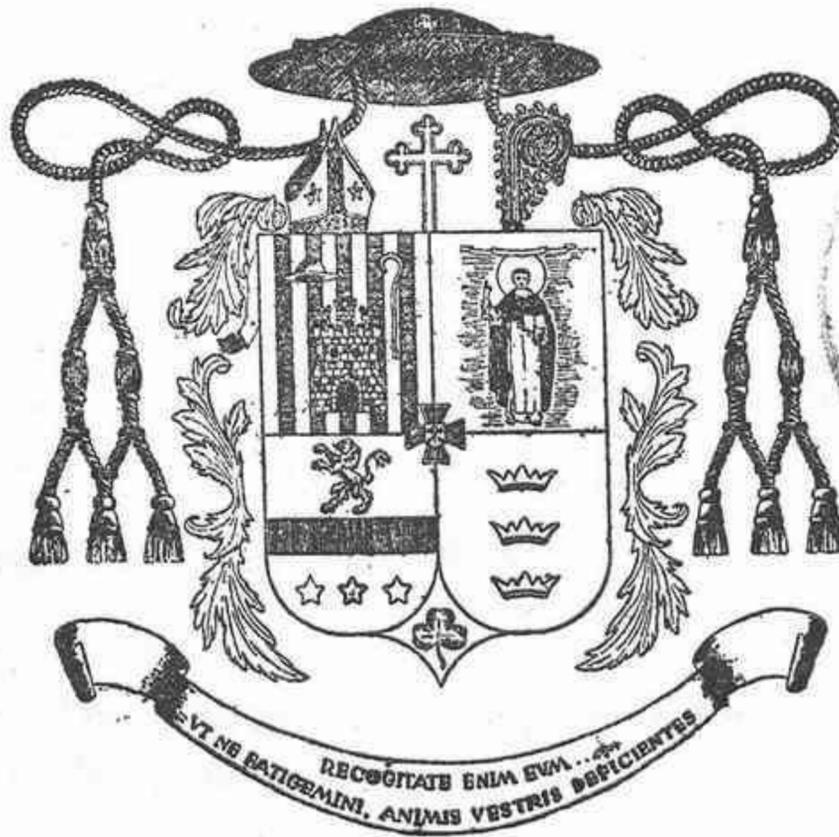
FRANQUEO  
CONCERTADO

04 | 11

# Boletín Oficial

del Obispado de

Orihuela - Alicante



Julio 1961 - Número 7

Depósito Legal: A. 61-1958.

## SUMARIO

---

	<u>Págs.</u>
<b>Del Obispado</b>	
Exhortación Pastoral. La Virgen de Desamparados, Patrona Regional, ha peregrinado por nuestra Diócesis . . .	187
Carta abierta al clero secular y regular sobre moralidad pública . . . . .	194
Puntos Doctrinales para la predicación en la Campaña de la Decencia y Honestidad . . . . .	196
Edicto . . . . .	198
Edicto . . . . .	199
Junta Diocesana de Homenaje a S. S. Juan XXIII . . .	201
<b>Vicaría General.</b> —Sobre la devoción de los fieles de la Ciudad de Orihuela a las Stas. Justa y Rufina . . .	202
Exámenes Quinquenales . . . . .	202
Crónica Diocesana . . . . .	203
<b>Secretaría de Cámara y Gobierno.</b> Nombramientos	207
Agradecimiento del Rvdmo. Prelado , . . . .	207
<b>Tribunal Eclesiástico.</b> —Edicto . . . . .	208
Unión Apostólica . . . . .	208
Comisión Diocesana del V Congreso Eucarístico Nacional de Zaragoza . . . . .	209
Junta Diocesana de Catecismo.—Clausura del Curso 1960-61 en Orihuela . . . . .	210
Clausura del Curso Catequístico 1960-61 en Alicante , . .	210
Administración de la Santa Cruzada . . . . .	212
<b>Necrología</b> . . . . .	212



# *Boletín Oficial*

## *del Obispado de*

# *Orihuela - Alicante*

Dirección y Administración: CURIA DIOCESANA

---

---

AÑO XXIII

JULIO 1961

Núm. 7

---

---

### *Del Obispado*

---

## EXHORTACION PASTORAL

### **LA VIRGEN DE DESAMPARADOS, PATRONA REGIONAL, HA PEREGRINADO POR NUESTRA DIOCESIS**

Todavía vibran en nuestros oídos los vítores y aclamaciones que la Diócesis entera, en emulación mariana, ha tributado apoteósicamente a su Patrona Regional, la Virgen de Desamparados.

No podremos olvidar nunca, como viajeros que han tenido el altísimo honor de acompañarla siempre, las emociones íntimas que a su celestial paso a suscitado.

No lo hubiéramos creído.

Era la Virgen. Peregrinaba la Madre. Y todos se han sentido hijos.

Parecía un milagro..... y era realidad lo que iban contemplando cada día nuestros ojos.

Era fervor de multitudes incontables. Era fervor íntimo y misteriosamente sentido. Y era, sin embargo, fervor como natural.

Todos decían lo que sentían. Todos se expresaban a su manera. No olvidaré nunca aquella frase, sincera, de aquel hombre de aquel pueblo, que, protestando sencillamente del poco espacio de tiempo que iban a poder disfrutar de la presencia de la Madre, me dijo: «Y Vd. por qué creía que no amábamos a la Virgen?»

Sí, hijos míos, sí: el Prelado sabía que nuestro pueblo ama a la Virgen; pero no sabía que su amor era tan general, que su amor estaba tan a la mano; y que su amor era tan entusiasta y fervoroso.

Este es el hecho, que es preciso constatar y no dejar que se nos olvide. Nuestro pueblo ama a la Madre. Su amor todos lo llevamos muy metido en el corazón. Sólo hace falta que unas manos cariñosas lo acaricien, lo fomenten y lo transformen.

## LA DEVOCION A LA VIRGEN, PUNTO DE PARTIDA

Pero, como siempre, hemos de empezar por los principios teológicos, que son los que dan luz a esta Maternidad misteriosa.

La Virgen es Madre natural de Cristo y es madre espiritual nuestra. Y a la luz del contraste, nos quedamos un poco como desilusionados. Sigamos profundizando. Es Madre espiritual nuestra, es decir, adoptiva. Pero esta adopción que, humanamente o socialmente, significa algo jurídico o externo, divinamente es algo físico e intrínseco. Por la gracia santificante, somos, misteriosamente, participantes de la misma naturaleza del adoptante. San Pedro nos dirá: «divinae consortes naturae» (II Petr. 1, 4) participantes de la misma naturaleza. Y San Pablo nos habla de «nueva creatura», por la gracia (Ad Gal. 6, 15): Dios nos ha creado y Cristo nos ha re-creado.

Y todo esto se verifica por la Sma. Virgen, Madre de Cristo y Madre nuestra. Por ello, no es Madre en sentido metafórico, sino Madre verdadera, en el sentido de que no es sólo jurídicamente o externamente.

Realidad maravillosa, sólo inteligible para el que ha experimentado lo que es el mundo de la gracia y amistad con Dios. Punto central de nuestras relaciones con Dios y, en consecuencia, con los hombres, nuestros hermanos. Consumación del cuerpo místico, que empieza por la fe y termina por la gracia y la caridad. Vivencia de vivencias, que nos hace amar al mundo—lugar donde viven nuestros hermanos—y nos fuerza a despreciarlo, con santa alegría y coraje, en cuanto es concupiscencia de los ojos, concupiscencia de la carne y soberbia de la vida.

Pero tal vez alguien no entienda—y hace falta comprenderlo porque es vital— cómo porque la Virgen es Madre de Cristo, es también Madre nuestra.

Sí, María es Madre del Hombre-Dios. Pero también es Madre del Hombre-Dios Redentor. Ahora bien; así como Cristo tiene cuerpo físico, así, como Redentor, tiene cuerpo místico. Y todo: Cristo cabeza y miembros somos fruto del mismo seno. El, naturalmente; nosotros, espiritualmente, pero verdaderamente.

Filii in Filio. Somos hijos en el Hijo. Inmanencia de los hombres en

Cristo, que tantas veces nos ha repetido San Pablo, como explicación de nuestra vida.

Madre de Cristo; luego Madre nuestra. Madre por Cristo; luego su devoción nos lleva naturalmente a Cristo.

Efectivamente no hay nada más natural—supuestas estas verdades—que la devoción a María, en la presente economía. Y qué consolador que todos la llevemos inoculada.

Por eso, es Dios mismo el que siembra misteriosamente en nuestro corazón el amor a su Madre y nuestra Madre. Y Dios mismo está esperando que sea esta Maternidad espiritual el punto de partida de nuestro Catolicismo.

Nada tiene de particular que los tratadistas ascéticos insistan en que inculquemos esta devoción ya a los niños, y en que nos aprovechemos, como de resorte mágico, para los moribundos. (San Alfonso María de Liguori, *Práctica del Confesor*, c. VII).

Pero es que la excelencia de la Virgen se presta a la más intensa ponderación de su dignidad (elemento objetivo). Y es muy fácil, en consecuencia, reconocerla así, maravillosa, la obra de las obras divinas (elemento subjetivo). Su misma aparición, principio de un testamento nuevo, es el primer capítulo de esta devoción. El mismo Dios la saluda como nadie podía suponer: la llena de gracia. Su prima Santa Isabel se juzga indigna de tal visita y exclama, inspirada por el Espíritu Santo, «bendita tú entre las mujeres» (Luc. 1, 42, 43). Y es Ella misma la que, conocedora de sus grandezas, canta emocionada: «me llamarán dichosa todas las generaciones» (Luc. 1, 48).

El pueblo cristiano conoce estas maravillosas prendas de nuestra Madre. Por ello con facilidad se manifiesta en vítores y aclamaciones incontenibles.

Y quiero traer aquí una cuestión que todos nos la hemos propuesto naturalmente, sobre todo, en trances como el que comentamos.

¿Estas manifestaciones son devoción verdadera o falsa...? Estos hijos, que así se manifiestan, muchos de ellos seguramente que no cumplen con el precepto dominical, tal vez vivan en pecado mortal, por qué y para qué se manifiestan así? Y sin duda ninguna que todos, ante tales pensamientos, sufrimos, por no saber qué respondernos muchas veces.

Y no es extraño: son los tratadistas y teólogos quienes nos hablan, sobre todo modernamente, de las condiciones de la verdadera devoción. Ya San Luis María G. de Monfort nos dice que «hay un sinnúmero de falsas devociones a la Santísima Virgen». Y que «así como un falso acuñador de moneda no falsifica ordinariamente más que el oro y la plata, y muy raramente los otros metales, porque no valen la pena, del mismo modo el maligno espíritu no falsifica las otras devociones tanto como las de Jesús y María». (*Tratado de la verdadera devoción*, 90).

Es básico, efectivamente, discernir concretamente la verdadera de la falsa devoción. Y así habla de los devotos exteriores, de los presuntuosos, de los hipócritas, etc. Y también nosotros hemos de hablar formativamente. No nos engañemos, ni engañemos al pueblo fiel.

Pero, al revés, también hemos de procurar no extremar los conceptos. Puede ser verdadera devoción, auténtica; aunque no perfecta. Y en este caso haríamos muy mal, desaconsejando, desautorizando, criticando ese inicio de devoción, que habremos de consolidar y llevar, como de la mano, a la consumación relativa. (Roschini, *La Madre de Dios*, 2.<sup>a</sup> ed. esp. II, 389-412).

La gente sencilla venera a la Virgen y prorrumpe en alabanzas y exclamaciones. Y esto, en general, es bueno. Es culto verdadero.

La aman. Y si les preguntamos por qué, la respuesta, en general, la tienen a flor de labios. Nos contestarán que «porque es hermosa, porque es amable, porque es Nuestra Madre». Sus respuestas diferirán poco de las de los santos enamorados de la Virgen. «Ella—dijo San Juan Damasceno—tiene cautivada mi alma; Ella me ha robado la lengua; en Ella pienso de día y de noche». «Oh hermosa para ser vista—exclama San Anselmo de Aosta—amable para ser contemplada, deleitable para ser amada, ¿por qué sobrepasas la capacidad de mi corazón?»

Pero, siguiendo estos afanes de formación mariana, hemos de decirles a nuestros hijos espirituales, que el que ama de verdad, procura evitarle al amado cualquier disgusto (parte negativa), y, al contrario, intenta hacer todo aquello que sabe puede agradarla. Principio de fácil y de trascendentes aplicaciones, (Roschini, 1. c., t. II, 326).

Lo hemos visto estos días con nuestros propios ojos, y en gentes de todas las clases y condiciones. No les cuesta invocar a la Madre, pedirle por sus cosas. Seguramente que muchas veces se piden bienes materiales; que no se conoce la gracia; que la filiación espiritual carece de sentido para muchos, por desgracia. Es decir, afinando la expresión, no conocen nuestra forma de hablar ni tampoco, es cierto, estas verdades tienen para ellas tal hermosura y transcendencia. Pero, a su manera, sienten y hasta tienen alguna aspiración. ¿Diremos enseguida, condenándolos, que tal devoción es falsa? No seré yo quien se atreva a hablar así.

En el capítulo que se refiere a la imitación, es donde más gráficamente aparecemos, cada uno según su fisonomía propia.

La devoción a María lleva naturalmente a la imitación. La imitación está objetivamente implicada en la devoción. Y hemos de explicar esta fuerza suya de querernos configurar con el modelo. Pero puede ocurrir que nuestros deseos no sean suficientemente fuertes; que los obstáculos puedan más que nuestra voluntad actual; que busquemos la gracia, que nos saque de ese estado de debilidad.

Es decir, también es la Madre refugio de pecadores. Y éstos ¿cómo no? tienen derecho a acudir a Ella. Si no hubiera miseria espiritual, no sería Madre de misericordia. (Terrien, La Madre de los Hombres, t. 1, l. VI. c. II). Basta para ello que no sean pecadores obstinados; que, aunque estén en pecado, tengan deseos sinceros de salir del pecado, o, al menos, deseen tener el deseo sincero de salir de ese estado.

Estas devociones a la Santísima Virgen no son perfectas ciertamente. Pero tampoco son falsas.

Nuestro mejor trabajo pastoral consistirá, en estos casos, no en desanimar precisamente; sino, con la instrucción correspondiente, ir fortificando su voluntad y estimulando a la oración a la Virgen para alcanzar gracias de su divino Hijo.

Debemos partir del hecho tan consolador de la devoción, que es verdadera en muchísimos casos aunque imperfecta, para llegar a esa imitación.

Ante nosotros, todo un proceso a seguir. Pero podemos alegrarnos en el Señor, porque contamos con una base bien echada.

## LA VIRGEN Y NOSOTROS

Nuestra mirada a la Madre no debe ser genérica y universal, sino muy concreta. Ella tiene cuanto nos falta.

Y no porque sepamos que fué llena de gracia, sino porque podemos admirar dicha virtud en su vida mortal.

Nos sentimos actualmente demasiado inmersos en el mundo. Su vida es más atractiva que otras veces. Sus refinamientos más rebuscados. Por eso parece que estamos más cerca de él que nunca. Necesitamos contacto con Dios, que vaya quitándonos el gusto mundano. Fué la virtud más generada de la Madre de Dios. Siempre con Él. En su compañía. Ciérrate en el Sagrario, y serás un extraño para el mundo.

El mal de los males actuales es la sed insaciable de comodidades. Cada uno desea los otros, los que no tiene. Y, por eso, falta justicia social; sobran diversiones; falta vida familiar; se está destruyendo la mortificación y el orden en la vida. Y la voluntad, ¡pobre voluntad!, es un apetito continuo de placeres y goces.

Mira la Virgen. Pobre y austera. Y feliz. Belén, Nazaret, Egipto, son otras tantas lecciones de vida recta y santamente ordenada.

Pureza. ¡Pobre juventud, lanzada al desenfreno de las pasiones! Con fútiles argumentos, se destruye el pudor, la modestia, la alegría sana de los años primeros, para destrozar para siempre unas vidas lozanas. Si las jóvenes supieran mirar la hermosura de la Virgen, quedarían prendidas del candor de su virginidad y pureza.

¿Quién les ha dicho que esas diversiones frívolas son inocentes? ¿Quién, que esos vestidos escandalosos no son exagerados?

La fe de nuestro pueblo es bastante fuerte. Pero la moral, en el último decenio, ha sufrido el mayor ataque de nuestra historia patria. Con la condescendencia y pasividad de muchísimos que se creen católicos de primera fila. ¡Escándalo de escándalos!

No es extraño que los ignorantes se sumen a esa corriente internacional, de ascendencia protestante. Pero sí es doloroso en extremo que muchas señoras y señoritas se exhiban y se diviertan, como lo hace cualquiera, queriendo ser consideradas como católicas, ante el silencio de esposos y padres.

El amor de Dios es fuerte y delicado. Exige resolución y entrega. De todo el ser. Y así vive en el espíritu y en el cuerpo. Y el alma se siente imagen de Dios y el cuerpo se hace templo del Espíritu Santo.

Y así concebida la grandeza de la persona, todo el continente es digno y noble. Nos respetamos y respetamos. Y el honor y la delicadeza los exige el mismo cuerpo.

Bastaría la dignidad de los que así se tratan y exigen que se les trate, para comprender la equivocación asombrosa del mundo actual.

Compara la admiración que se sentía, incluso por el mundo de la Roma pagana, por las Vírgenes primitivas, con el desprecio de muchísimas jóvenes y señoras de hoy, que quieren exhibir una hermosura que, así, se está marchitando aprisa.

Urge que los padres y madres católicos hagan una revisión a fondo de cuanto el mundo les brinda como producto de la moda. Que tengan presente que la Iglesia no tiene ningún deseo que no esté sabiamente ponderado. Que sufrimos precisamente por el mismo amor que sentimos por todos y cada uno de los componentes de la familia cristiana.

No es extraño que haya corrientes amorales. Contra éstas, y con elegancia evangélica, debemos ir todos cuantos sentimos la doctrina del Cuerpo místico. Junto a la Iglesia y su Jerarquía, dando testimonio de Evangelio hasta en sus últimas consecuencias.

La Virgen era... Dilo tú, joven que te llamas congregante o de Acción Católica. La Virgen era... Era pudorosa, modesta, pura. Y, con esas diversiones, con esas revistas, con ese noviazgo, con esos vestidos, tú... ¿te puedes poner junto a su altar, le rezas por la mañana y por la noche, comulgas muchos días? No lo comprendo, hija mía. Como no sea para cambiar enseguida. Porque estás dando escándalo grave.

Mira a la Virgen. Y ofrécele hoy tu alma y tu cuerpo. Será el día más feliz de tu vida. Tu alegría, aunque al principio te cueste, será muy íntima, muy de veras. Hazlo por Ella, por Nuestra Madre. Y por tí.

## PUNTO FINAL

Hemos superado unas Jornadas de las que quedará constancia histórica. Y de las que, por la huella espiritual que han dejado, debemos aprovecharnos, como de la mejor lección mariana.

No hay pueblo que no tenga una invocación, una imagen de la Virgen, muy venerada. Además de los que la tienen como Patrona y Madre en alguno de sus títulos. Y todos los años volvemos a festejarla, a llenarle el altar de flores, a emocionarnos y rezarle por lo menos en ese día grande. Pensemos que son estos días, días de gracia.

Y nosotros los Sacerdotes, y los que más cerca de la Iglesia son nuestros colaboradores, preparemos actos de culto que impregnen las almas de ese amor auténtico y de esa imitación. Que cada año, cada festividad, cada sábado, sea una gota de rocío de verdadera y hasta de perfecta devoción, en nuestros deseos y en nuestra pastoral parroquial.

Dando a todos las más expresivas gracias por cuanto han trabajado en honor de Nuestra Madre de Desamparados, Patrona Regional, y, sobre todo, agradeciéndole a Ella el haberse dignado peregrinar, derramando sus celestiales gracias, por nuestra Provincia y Diócesis, os bendecimos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Festividad de los Apóstoles Pedro y Pablo de 1961.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

# Carta abierta al clero secular y regular sobre moralidad pública

---

Mi querido amigo:

Bastantes veces ya nos hemos ocupado de este problema, a la vista de los estragos morales, espirituales y sociales que iba causando, y queriendo prevenir el futuro, que suponíamos de catástrofe. No nos hemos equivocado.

Pero no puede permitir nuestro corazón sacerdotal que esa corriente de lava inmoral siga su curso, para, por fin, inundarlo todo. La familia española, tan sana siempre, está perdiendo su calor de hogar cristiano y aquellas sus amables costumbres. La etapa prematrimonial, necesaria naturalmente para conocerse y empezar a amarse puramente, está corrompiendo su naturaleza, con consecuencias funestísimas para el mismo matrimonio. A la juventud, primavera de toda vida, se la está colocando en trance de pecado habitual. Y la niñez está perdiendo, prematuramente, su natural encanto e ingenuidad.

Urge, queridísimos Sacerdotes, como responsables que somos de la autenticidad de la moral predicada por el divino Maestro, que apretemos nuestras filas, aunque para ello tuviéramos que ser piedra de contradicción.

1.º Es preciso que exista UNIDAD DE DOCTRINA. Nada deforma tanto, como la diversidad de pareceres, para enfocar un mismo caso. Sembramos el escepticismo. Y las gentes, en esta confusión, acaban por negar las normas de la Jerarquía, haciendo lo más cómodo.

Que seamos todos, representantes de la misma moral, de la misma Iglesia, de la misma Jerarquía, que hablan por nuestra boca.

Debemos conocer el dogma y la moral cristiana. Y los conocemos muy bien. Pero podemos fallar en la aplicación. Para lo cual es indispensable percartarse del estado actual de la sociedad. No se puede hablar teóricamente, de espaldas a la realidad. Las ocasiones próximas y graves de pecado, el estado actual de la juventud, los incentivos de la carne en explosión constante por la propaganda del cine, de la radio y de la revista, son circunstancias que no se pueden preterir al dar un consejo. Por ello han hablado los Rvdmos. Metropolitanos; existe como un código, «Normas de decencia cristiana», editado por la Comisión episcopal de ortodoxia y moralidad, y repetidas veces hemos hablado Nos al efecto. Todo, en aras de esta unidad.

Pero, sobre todo, y tal como lo intentan hacer, es preciso formar. Cuando se intenta amar a Dios sinceramente; cuando el parecer nos a El y a su Santísima Madre es meta de nuestra ascética; cuando se considera a

nuestro cuerpo como templo del Espíritu Santo; cuando la modestia cristiana es virtud encantadora, entonces nadie pregunta si «tales atrevimientos» se justifican, o son pecado grave.

Trabajen con estas consignas, como muchísimos me consta lo están haciendo, y, poco a poco, iremos ganando muchas batallas.

2.º La calle está saturada de atrevimientos y procacidades. Pero nosotros no podemos ni debemos tolerar que ese mismo descoco traspase los umbrales del Templo.

De la calle no somos directamente responsables. Del Templo, sí.

Que nuestra Parroquia o Iglesia sea un reducto cerrado. Casa de oración y de santo recogimiento.

Apoyad vuestra doctrina en mi Magisterio. Sed en esto intransigentes, con la autoridad que deseo tengáis. Vivamos unidos. Sinceramente.

Aunque no deseo descender a detalles, que vuestro celo os dictará lo mejor; sí quiero unirme una vez más a vosotros para que no permitáis, no digo los escotes exagerados y los trajes sin mangas que está demasiado claro, sino ni siquiera las mangas cortas por encima del codo, tanto en señoras y señoritas como en caballeros. El respeto al Templo todo lo merece; mucho más que las exigencias de las fiestas sociales, que imponen no pocas normas.

3.º Queremos organizar una campaña de decencia y honestidad. Para ello, en todas las Parroquias e Iglesias, abiertas al público, se predicará los domingos de julio, 9, 16 y 23, según los guiones que a continuación se insertan, y en todas las Misas, incluso en la Parroquial. Además de esto, los Srs. Párrocos y Encargados de Iglesias ordenarán cuanto estimen oportuno, tanto en plan formativo como de oración pública y de cultos.

Todos los Párrocos y Encargados de Iglesias oportunamente darán a conocer esta campaña. Y se esforzarán, por las Asociaciones apostólicas y Cursillistas, en el mejor ordenamiento de lo que proceda.

Muy agradecido por vuestra colaboración entusiasta, os bendice afectuosamente

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

28 - VI - 61.

## PUNTOS DOCTRINALES PARA LA PREDICACION EN LA CAMPAÑA DE LA DECENCIA Y HONESTIDAD

---

### I.—LOS CRISTIANOS TESTIGOS EN EL VIVIR

- 1.º —Jesús, entre profecía y encargo: «Seréis mis testigos...» (Act. 1, 8).  
Los cristianos deben ser testigos de Cristo como El lo había sido del Padre: «Quien me ve a Mí, ve al Padre».
- 2.º —Los primeros cristianos daban testimonio de Jesús con su vida:  
«Asistían como los demás al foro, al mercado, a las oficinas, a las plazas públicas... No asistían a las termas de desnudismos ni a los espectáculos del anfiteatro ni a las fiestas donde se profanaba la castidad en honor a los dioses y a los hombres».  
(Quinto Septimio Severo, hablando de los cristianos).
- 3.º —Los cristianos de hoy deben ser testigos acabados... no parciales de Cristo.
  - «La fe sin obras, es fe muerta» (Santiago, 2, 17).
  - No basta la asistencia a la Iglesia, pertenecer a la Acción Católica o a otra asociación religiosa...
  - Urge la «vida cristiana» en el hogar, en la calle, en la diversión, en el vestir...
  - Urge reprobarnos con la no asistencia, por lo menos, cuanto diga contradicción con la moral cristiana.
  - Los que no estén dispuestos, que no se llamen cristianos: quien no está en todo con Cristo está contra El.
  - Somos hijos de una cruz y de una sangre y hay que vivir de sangre y amor. Eso: testigos de Jesús en el vivir.

### II.—LA MODESTIA, EXIGENCIA DE TODO BAUTIZADO

- 1.º —Bautizado quiere decir de Cristo: hijo de Dios y de la Iglesia.  
El bautismo nos introduce en el mundo de Dios, que es BELLEZA, La belleza de Dios se cifra en la posesión de las perfecciones espirituales.  
Los hijos de Dios están llamados a esa perfección del espíritu.
- 2.º —Concretando: para alcanzar este fin, entre otros medios, la Iglesia nos urge al ejercicio de la modestia (Dios es espíritu puro).
  - La modestia es una virtud bella, positiva y atrayente.
  - Es la libertad, el señorío, el dominio del espíritu sobre el cuerpo.

- 3.º —Es bella esta virtud: a) Porque es la virtud de la Virgen.  
 b) Porque es la virtud de los Santos en el cielo.  
 c) Porque los bienes que proporciona:  
 1) Al cuerpo: complementa las energías morales y conserva la belleza física.  
 2) Al alma: da la máxima personalidad y libertad, trae la paz, la fe, la justicia, la alegría...
- 4.º —Es necesaria esta virtud para la eternidad: sólo los limpios de corazón verán a Dios.

### III.—LA MODESTIA, EXIGENCIA DE LOS VALORES ESPIRITUALES DEL CRISTIANO.

El cristiano es un ser trasplantado a una vida superior, es una criatura divinizada.

- 1.º —Somos hijos de Dios por la gracia santificante. Estamos inundados de la presencia de Dios.
- 2.º —Somos templos vivos de Dios: «¿No sabéis que vuestro cuerpo es Templo vivo del Espíritu Santo?» (I Cor. 3, 10). «Si alguno me ama guardará mi palabra, y Mi Padre le amará y vendremos a él y haremos en él nuestra morada» (Jn. 14, 23).
- 3.º —Somos miembros del cuerpo de Cristo: «¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?» (I Cor. 6, 15).

Consecuencias funestas de la inmodestia:

- a). Perdemos la dignidad de hijos de Dios.
- b). Prostituímos nuestra alma, Templo de Dios: «Si alguien profana el Templo de Dios, Dios le destruirá, porque el Templo de Dios es Santo» (I Cor. 3, 19).
- c). Lesionamos el Cuerpo Místico de Cristo, del cual formamos parte: «¿Y voy a tomar yo los miembros de Cristo para hacerlos miembros de una meretriz?» (I Cor. 6, 15):

Para ser consecuentes con nuestro cristianismo, ante la inmodestia nunca consentir, jamás cooperar, siempre cortar.

## EDICTO

*Nos, el Doctor Don PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante.*

HACEMOS SABER: Que estando vacante en Nuestra Santa Iglesia Catedral de Orihuela una Canonjía de las llamadas «de gracia» por promoción de su último poseedor, el *M. I. Sr. Don Carlos López Aura*, a la Dignidad de Maestrescuela de esta misma Nuestra Santa Iglesia Catedral de Orihuela, a tenor del artículo V del Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno Español para la provisión de beneficios no consistoriales, por el presente invitamos a cuantos sacerdotes, diocesanos o no, se consideren en condiciones precisas para la referida Canonjía, a que Nos presenten en el tiempo de un mes, a contar de la fecha del presente Edicto, la solicitud correspondiente, y con ésta los documentos que a continuación se expresan:

1.º—Título o certificado de su ordenación de Presbítero.

2.º—Letras Testimoniales, en latín, del Ordinario respectivo, que deberán recoger cuanto menos los siguientes extremos: a) nombre y apellidos del candidato y sus padres; b) lugar y fecha de nacimiento; c) curriculum vitae, vida y costumbres, índole, cargos ejercidos y servicios prestados; d) fecha de ordenación; e) si hubiese pertenecido a Orden o Congregación Religiosa, cuál ha sido ésta; si obtuvo la secularización, cuándo y en qué forma y en qué Diócesis se halla incardinado; y f) si el solicitante posee algún otro Beneficio y de qué clase, (Circular núm. 18,002 de la Nunciatura Apostólica en España, de fecha 15 de marzo de 1952),

De conformidad con el art. V del antedicho Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno Español, Nos reservamos el derecho de imponer a esta Canonjía de gracia, para su provisión, oído Nuestro Ilmo. Cabildo Catedral, alguna carga particular, principalmente de ministerio sacerdotal.

Transcurrido el plazo señalado, de conformidad con el citado Convenio y el Derecho Canónico, procederemos a la provisión de dicha Canonjía.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Orihuela, firmado de Nuestra mano, sellado con el Mayor de Nuestras Armas, y refrendado por el infrascrito Nuestro Canciller y Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, a uno de julio de mil novecientos sesenta y uno.



† PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante

Por mandato de Su Excia. Rvdma  
el Obispo mi Señor,

*Licdo. Alejo García,*  
Canc. Srio.

*EDICTO para la provisión de una Canonjía de gracia de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, que terminará el 30 de julio de 1961.*

## EDICTO

*Nos, el Doctor Don PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante.*

### HACEMOS SABER:

Que por fallecimiento del M. I. Sr. Lcdo. D. Jose Cilleros Rodríguez, se halla vacante en Nuestra Santa Iglesia Concatedral de Alicante una Canonjía simple de oposición, cuya provisión Nos corresponde hacer, previa oposición, a tenor del art. V del Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno Español, reservándonos la imposición de alguna carga especial, sobre todo de ministerio sacerdotal.

En su virtud, y de conformidad con el art. VII del citado Convenio, invitamos a cuantos quieran oponerse, para que por sí o por legítimos apoderados comparezcan a firmar la oposición ante el infrascrito Nuestro Canciller Secretario de Cámara y Gobierno, dentro del plazo de *cuarenta días* (cuya prórroga Nos reservamos disponer, si lo juzgáramos procedente) que comenzarán a contar desde la fecha del presente Edicto.

Los señores opositores deberán presentar la siguiente documentación: Partida de Bautismo, título o certificado de su ordenación sacerdotal o del último Orden recibido, si está en condiciones de ser Presbítero «*intra annum a die adoptae possessionis*», Letras Testimoniales de sus respectivos Ordinarios; además, si fuesen extradiocesanos, a tenor del citado art. VII, párrafo 1.º del Convenio expresado, la licencia de sus Ordinarios para opositar y para aceptar la prebenda, si fueren agraciados con ella; finalmente, si fueren regulares, la competente habilitación Apostólica para la obtención de prebendas.

Pasado el señalado plazo de tiempo, los opositores se presentarán el día y a la hora, que tengamos a bien señalar, en lugar y ante el Tribunal, que oportunamente se darán a conocer, para practicar los ejercicios de la oposición, que serán los siguientes:

1.º Disertar en latín por tiempo de cuarenta y cinco minutos, y con veinticuatro horas de preparación, sobre una tesis de Teología Dogmática que eligieren de tres sacadas en suerte de entre las consignadas en el programa oficial en la Diócesis para los exámenes quinquenales de los neosacerdotes, los cuales se pueden facilitar a cuantos opositores lo deseen.

2.º Responder en forma silogística seguidamente, después de la anterior disertación, por tiempo de quince minutos, a la objeción que en la misma forma le opondrá uno de los coopositores; y contestar luego, por tiempo de otros quince minutos, a las dificultades y preguntas que le hará el Tribunal, también en forma latina.

3.º Proponer a su vez, cuando le llegue el turno, una objeción al coo-positor que hubiere tenido la disertación latina, en forma silogística y en latín por tiempo de quince minutos.

4.º Predicar en castellano por espacio de treinta minutos, y con ocho horas de preparación, una homilía sobre el capítulo de los Santos Evangelios elegido entre los tres que tocaren en suerte.

Terminados los correspondientes ejercicios de oposición, procederemos a formar, de los opositores que juzgáremos más dignos y que más conven- gan al servicio de Dios Nuestro Señor y a la utilidad de Nuestra Santa Igle- sia Catedral, la oportuna terna, la cual elevaremos al Excmo. Sr. Jefe del Estado, a fin de que Nos presente el candidato en quien hayamos de pro- veer la anunciada Canonjía.

El que obtuviere esta Prebenda vendrá obligado a cumplir las cargas comunes a los Sres. Canónigos, según las prácticas y venerables costumbres de la misma Santa Iglesia y las propias que le sean señaladas. Así mismo percibirán los emolumentos correspondientes a su Prebenda.

Y para que conste y llegue la noticia a todos aquellos a quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente Edicto, firmado de Nuestra mano, sellado con el Mayor de Nuestras Armas, y refrendado por Nuestro infras- crito Canciller y Secretario de Cámara y Gobierno, en Nuestro Palacio Epis- copal de Orihuela, a uno de julio de mil novecientos sesenta y uno.



† PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante

Por mandato de Su Excia. Rvdma  
el Obispo mi Señor,

*Licdo. Alejo García,*  
Canc. Srio.

*EDICTO para la oposición a una Canongía simple vacante en la la Santa Iglesia Concatedral de Alicante, con término de cuarenta días, que terminará el 9 de agosto de 1961.*

**JUNTA DIOCESANA DE HOMENAJE A  
S. S. JUAN XXIII**

---

*Nos, el Doctor Don PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante.*

Con el fin de que nuestra amada Diócesis tenga una fervorosa participación en el Homenaje, que mundialmente se tributará en los días 4 y 5 de noviembre a S.S. el Papa Juan XXIII, felizmente reinante, con motivo del 80 Aniversario de Su Natalicio, por el presente decreto tenemos a bien nombrar y nombramos una Junta Diocesana, que, secundando las sugerencias y orientaciones de la Junta Nacional Española, programará la celebración de actos religiosos y literarios y se hará cargo de las aportaciones económicas, para el feliz éxito del Homenaje al Padre Común, Pastor Supremo y Vicario de Cristo.

La Junta Diocesana estará constituida por los miembros siguientes:

Ilmo. Sr. Licdo. Don Modesto Díez y Zudaire, *Vicario General de la Diócesis,*

Rvdo. Sr. D. Pascual Belda Silvestre, *Arcipreste de Callosa de Segura*

Rvdo. Sr. Don Tomás Gartagena Asensi, *Superior del Seminario Diocesano.*

Orihuela, 30 de junio de 1961.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

## *Vicaría General*

---

*NOS, LICDO. DON MODESTO DIEZ ZUDAIRE, Vicario General del Obispado y Canónigo Arcediano de la S. I. C. de Orihuela,*

Teniendo en cuenta la especial devoción de los fieles de la Ciudad de Orihuela a las Santas Justa y Rufina, Patronas de la misma, y el peculiar fervor con que se celebra dicho día, aniversario además de la Reconquista; usando de las facultades que Nos concede el canon 1,344, § 2.º del Derecho Canónico; tomando en consideración el deseo y petición formulados por las Autoridades locales en representación del pueblo oriolano; por el presente, venimos en conceder y declarar por este año 1961 *día festivo de precepto* en la Ciudad de Orihuela y sus arrabales, con obligación de asistir a la Santa Misa y abstenerse de trabajos serviles, el día 17 de julio del presente año, festividad de Santas Justa y Rufina.

Dese lectura de este Nuestro Decreto en todas las Misas de punto de las Iglesias de Orihuela el domingo próximo anterior para general conocimiento de los fieles y exacto cumplimiento del mismo.

Dado en Orihuela a uno de julio de mil novecientos sesenta y uno.

*EL VICARIO GENERAL DE LA DIOCESIS*

Por mandato de S. S. Ilma. el

Vicario General

*Licdo. Alejo García,*

Canc. Srio.

---

### **NOTA IMPORTANTE: EXAMENES QUINQUENALES**

Se recuerda a todos los sacerdotes que por cualquier motivo no hayan podido presentarse al examen quinquenal y regularizar sus licencias ministeriales, que el próximo día dieciocho de julio actual habrá exámenes quinquenales, a las once horas, en las oficinas de la Curia Diocesana, sin que alguien pueda eximirse, a no ser que obtenga licencia expresa del Rvdmo. Ordinario. Así mismo se recuerda que todos los que estén pendientes de renovación de licencias deben comparecer también ante este mismo Tribunal Examinador.

Orihuela, 1 de julio de 1961.

*EL VICARIO GENERAL*

---

## Crónica Diocesana

---

FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI EN ORIHUELA—Por la mañana, en la S. I. Catedral, ofició el Sr. Obispo de medio pontifical. Al atardecer, presidió la procesión eucarística que tanto fervor revistió en la piadosa ciudad.

LLEGA LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS, PATRONA REGIONAL, A LA DIOCESIS.—Alicante, 3. Todo el día vivió la Capital anhelando fervorosamente la llegada de la Virgen de los Desamparados, Patrona de la Región Valenciana. Por la tarde, a las 8, llegó en una fragata al puerto alicantino. El Sr. Obispo, revestido de mitra y báculo, asistido por Sres. Canónigos de ambos Cabildos, y acompañado de las Autoridades Provinciales, Militares y Locales, presidió la procesión que, llevando la Patrona de la Ciudad, Ntra. Sra. del Remedio, se dirigió al puerto. El fervor del pueblo alicantino fué delirante. Imposible calcular los miles de fieles que vitoreaban a la nueva Patrona. En la plaza del Ayuntamiento leyó Su Excia. Rvdma. la Bula Pontificia que la proclama Patrona. Las Autoridades Locales y Provinciales dieron la bienvenida, con cálidos discursos, a la Virgen. Clausuró el acto el Sr. Obispo, enternecido en su poética oración a la Madre. A continuación fué llevada la venerada imagen a la Concatedral, donde la Escolanía de la Basílica de la Virgen de Valencia cantó una Salve polifónica.

LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS EN ALICANTE.—El día 4, a las 10 horas, celebró Su Excia. Rvdma. un solemne pontifical con sermón. Los fieles llenaron apretujadamente el templo. Todo el día fué una jornada mariana de desconocido fervor.

DESPEDIDA A LA NUEVA PATRONA.—La juventud y niñez de Alicante rindieron homenaje a la Stma. Virgen participando en la Misa y comunión que celebró el Sr. Obispo en San Nicolás el día 5, a las 11 horas. A las 7:30 de la tarde salió la Virgen para Jijona.

JIJONA CON LA VIRGEN DE DESAMPARADOS.—Nuestro Prelado celebró la Misa de comunión a las 8 de la mañana del día 6. Jijona desbordó los cálculos en entusiasmo. A las 6 de la tarde salió la Virgen, peregrina Ella por estas sus tierras, para Monóvar.

MONOVAR.—Día 7. La recepción fué apoteósica. Hubo Misa vespertina, que celebró el Sr. Obispo, y sermón. No queremos poner calificativos a estos acontecimientos populares; por altos que fueran, desvirtuarían la realidad de los hechos.

NOVELDA.—El fervor incontenible de la ciudad de Novelda contagió a quienes acompañaban a la Virgen peregrina en la tarde del día 7. Al día siguiente nuestro Prelado celebró por la tarde la Santa Misa y dirigió la palabra a la multitud. Pasadas las ocho, salió para Elche.

UN ALTO EN ASPE.—Una hora que los aspenses vibran de amor con nuestra Patrona. Lentamente la Virgen recorrió la población, estusiasmada por Ella.

ENTRADA TRIUNFAL EN ELCHE.—La caravana que acompaña a la Señora llegó pasadas las once de la noche a la Ciudad el día 8. En Elche la emotividad adquirió proporción de multitudes. El Excmo. Sr. Alcalde, D. Luis Chorro, dió la bienvenida a la Virgen regional. Un pueblo mariano, asuncionista, que se congrega entero para ser una sola voz vibrante de cariño. Como todos los días, celebró el Sr. Obispo, sensiblemente emocionado, la Misa vespertina. Es el día 9.

CREVILLENTE, ALBATERA, GRANJA y COX.—Una rivalidad más en este itinerario mariano. Dos horas—de nueve a once de la noche—repartidas en minutos intensos: Coral Crevillentina... calles de Albatera, Granja y Cox....

EMOCION EN CALLOSA DE SEGURA.—A las once de la noche del día 9 llegó la Virgen de los Desamparados a Callosa de Segura. Más de 15.000 personas que vitoreaban estruendosamente a la Virgen. Vigilia de Adoración Nocturna. A las siete de la mañana del día 10 celebró el Sr. Obispo Misa de Comunión y dirigió una plática a los fieles. A las siete de la tarde salió para Orihuela, aunque tuvo que detenerse en Redován algunos momentos por el fervor del pueblo.

ORIHUELA RECIBE A LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS.—Al atardecer del día 10, sábado, llegó la Virgen a Orihuela. Toda la ciudad, presidida por sus Autoridades, se congregó para recibirla. Desde Santo Domingo, donde se hizo la recepción, se organizó la impresionante procesión hasta la plaza del Ayuntamiento. Ante la imagen de la Patrona de la ciudad, la Santísima Virgen de Monserrate y de la Virgen viajera leyó el Prelado la Bula que la declara Patrona de la Región. El Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Cartagena Soriano, saludó cálidamente a la Santísima Virgen haciendo historia de la devoción del pueblo orcelitano a la Señora bajo esta advocación tan acogedora. En la S. I. Catedral se cantó la Salve. Vigilia de Adoración Nocturna. El día 11, por la tarde, celebró Su Excia. Rvdma. la Santa Misa en la Glorieta de la ciudad con la asistencia de una impresionante multitud. Muchos fieles acompañaron a la maternal imagen al pueblo de Desamparados.

PRIMERAS COMUNIONES EN EL COLEGIO DE LOS HERMANOS MARISTAS DE ALICANTE.—En la mañana del domingo, día 11, el Sr. Obispo celebró la Santa Misa y dió la primera comunión a niños, alumnos del Colegio, exhortándoles a la vida eucarística.

DESAMPARADOS TRIBUTA UNA EXCEPCIONAL ACOGIDA A SU TITULAR Y PATRONA.—El trayecto de Orihuela a Desamparados fué una continua e impresionante ovación fervorosa a la Madre. Anochecer del domingo en Desamparados. Inolvidable. Desde que arribó la «Mareta» a Alicante, Desamparados siguió su itinerario. El Sr. Obispo bendijo la corona de la Inmaculada. También estuvo presente el pueblo murciano. En la mañana del 12 celebró Su Excia. Misa de Comunión. La despedida fué muy cálida.

DESPEDIDA A LA PATRONA EN VILLENA.—A las primeras horas de la tarde llegó la Virgen de los Desamparados a Villena. Gran número de vehículos, respondiendo a la invitación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, se congregó para acompañar en caravana a la Patrona hasta Valencia. La triunfal comitiva estaba presidida por el Sr. Obispo, Sr. Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Alcalde de Alicante y otras personalidades. Alrededor de las nueve llegaron a Valencia, donde esperaban el Sr. Obispo Auxiliar y Autoridades Provinciales y Locales con numeroso público. En la Real Basílica de la Virgen se cantó una Salve, terminando, así, este glorioso peregrinar de la Madre de Desamparados cuya figura nunca se borrará de los diocesanos de Orihuela-Alicante.

SU EXCIA. REDMA. EN MADRID.—El día 14, por la tarde, salió de Valencia el Sr. Obispo en viaje a Madrid para bendecir el enlace matrimonial de la hija de los Sres. Marqueses de Almunia, que tuvo lugar en Los Jerónimos el día 15. También visitó el Excmo. Prelado diversos organismos nacionales.

REUNION DE LA UNION APOSTOLICA.—Presidida por el Sr. Obispo, se celebró en la Casa de Ejercicios el día 17, por la mañana, una reunión de la Unión Apostólica.

ORDENES SAGRADAS.—A las 10 de la mañana del domingo, día 18, Su Excia, Rvdma. confirió Ordenes Sagradas en Hondón de los Frailes. Fueron ordenados cuatro Secerdotes y cinco Subdiáconos. Recibieron órdenes menores seis, y dos la tonsura.

ULTREYA DIOCESANA.—A las 6 de la tarde del mismo día 18, el Rvdmo. Prelado presidió un «Ultreya» en Alicante.

BODAS DE ORO SACERDOTALES DE DON JOSE M.<sup>a</sup> AMAT.— El Rvdo. Cura Párroco de Santa Ana de Elda, D. José María Amat, celebró sus Bodas de Oro Sacerdotales el domingo día 18. El Prelado, a pesar del intenso programa que desarrolló en esta jornada, quiso hacerle presente su cariñosa felicitación y se personó en Elda a las ocho y media de la tarde. «Ad multos annos».

COLEGIO DE JESUS-MARIA DE ORIHUELA.— Acompañado de su Vicario General, el Sr. Obispo presidió el acto de distribución de premios escolares a las alumnas de Jesús-María de Orihuela el día 21.

REUNION DEL PATRONATO.— El día 22, a las seis de la tarde, presidió el Sr. Obispo la reunión de Patronos de la Obra Social Diocesana de Orihuela, clausurando el acto con una documentada intervención.

OFRENDA DE FLORES.— Con motivo de las fiestas de San Juan en la ciudad de Alicante, el Sr. Obispo presidió la ofrenda de flores a la Patrona en la mañana del día 23.

ORDENES SAGRADAS.— En Castalla, el día 23, ordenó a dos sacerdotes, un Subdiácono y ocho Minoristas.

REUNION SOBRE NORMAS DE MORALIDAD.— El Sr. Obispo citó el día 26 a varios Sacerdotes en la ciudad de Alicante para tratar de uniformar, una vez más, el criterio sobre moralidad pública.

CLAUSURA DEL VEINTICINCO CURSILLO DE CRISTIANDAD.— En la noche del 28, a las 10'15, presidió el Sr. Obispo la clausura del veinticinco cursillo de Cristiandad. La asistencia de cursillistas fué numerosísima. A la una de la madrugada celebró la Santa Misa que fué dialogada con mucho fervor. Todos los actos se celebraron en el Colegio de PP. Salesianos de Alicante.

## *Secretaría de Cámara y Gobierno*

---

### **NOMBRAMIENTOS**

Su Santidad el Papa Juan XXIII ha tenido a bien conferir las siguientes Prebendas:

*Dignidad de Arcediano de la S. I. Catedral de Orihuela* al Rvdmo. e Ilmo. Sr. Licdo. Don Modesto Díez Zudaire, Vicario General del Obispado y Canónigo Doctoral de dicha Catedral.

*Dignidad de Maestrescuela de la S. I. Catedral de Orihuela* al M. I Sr. Don Carlos López Aura, Canónigo de la S. I. Catedral citada.

Orihuela 1 de julio de 1961.

*Lic. Alejo García*  
Canc. Srio.

---

### **AGRADECIMIENTO DEL RVDMO. PRELADO**

El Rvdmo. Prelado de la Diócesis, Dr. D. Pablo Barrachina y Estevan, vivamente complacido por los innumerables mensajes de felicitación y adhesión recibidos con motivo de su fiesta onomástica y séptimo aniversario de su Consagración Episcopal, da a todos profundas gracias desde estas páginas y envía una efusiva bendición a todos: Clero, Comunidades Religiosas, Acción Católica, Asociaciones piadosas, Entidades y Particulares.

Orihuela, 1 de julio de 1961.

*Licdo. Alejo García,*  
Canc. Srio.

---

# *Tribunal Eclesiástico Orihuela-Alicante*

---

Causa: ZARAGOZA-ANGOSTO

## **E D I C T O**

Desconociéndose el actual paradero del esposo demandado, D. Mariano Angosto Zaragoza, por el presente se le cita y emplaza por segunda y última vez para que el día seis de julio del año en curso, a las 11 de su mañana, comparezca por sí o por Procurador ante este Tribunal Eclesiástico que tiene su Sala en el Palacio Episcopal de Orihuela, con el fin de proceder a la contestación de la demanda y fijación del dubio en la causa de separación conyugal interpuesta por su esposa Doña Salud Zaragoza Sarmiento, domiciliada en esta Ciudad de Orihuela, Calle de Togores, 2, por las causas de sevicias físicas y morales y abandono de las obligaciones conyugales por parte del esposo, con apercibimiento de que si no compareciese será declarado contumaz, se fijará de oficio el dubio y se dará a la causa el curso que proceda en Derecho.

De los fieles en general y muy particularmente de las Autoridades y demás Ministros de la Iglesia esperamos que si hubieren noticias del lugar de la residencia del mencionado Don Mariano Angosto Zaragoza procurarán que le llegue aviso de esta citación.

DADO en Orihuela a 31 de mayo de 1961.

EL PROVISOR,

*Licdo. Joaquín Martínez Valls*

EL NOTARIO,

*Carlos Camarasa Rodríguez*

---

## *Unión Apostólica*

El día 27 del pasado mes de junio, a las doce y media de la mañana, y en la Casa de Ejercicios «Regina Pacis» de Alicante, se reunió la Unión Apostólica diocesana. Los asistentes fueron alrededor de 40 Sacerdotes. Entre los cuales también estaba el Excmo. Sr. Obispo, que pertenece desde su creación.

Según un orden del día, se trató del estado actual de la Unión, se revisaron medios de perfección y de difusión y sobre todo, salieron todos los Sacerdotes muy animados en pro de su santidad personal y de una mayor hermandad sacerdotal.

---

## COMISION DIOCESANA DEL V CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL DE ZARAGOZA

---

### CIRCULAR AL CLERO Y FIELES DE LA DIOCESIS:

Aunque la noticia de la celebración de V Congreso Eucarístico Nacional de Zaragoza ya suponemos será conocida por las noticias que nos traen de él las revistas y periódicos, sin embargo queremos de una manera oficial anunciarlo a nuestros estimados hermanos sacerdotes.

En la ciudad de Zaragoza, mariana por excelencia, pues en ella, junto a la ribera del Ebro quiso venir la Santísima Virgen en carne mortal, va a celebrarse el V Congreso Eucarístico Nacional. Una vez más se va a cumplir el conocido aforismo «Ad Iesum per Mariam», a Jesús por María.

La Santísima Virgen que nos dió a Jesucristo, Ella caldeará los corazones y los preparará para que con un entusiasmo desbordante, durante los días del Congreso, vibren de amor a la Eucaristía.

La fecha del congreso está señalada para los días 18 al 24 del próximo mes de septiembre.

Se ruega a todos los Sres. Curas Párrocos lo den a conocer a los fieles para que todos cooperen a tan fausto acontecimiento, unos asistiendo personalmente y dando así mayor realce y esplendor al Congreso Eucarístico, y los más que no podrán asistir uniéndose al menos en espíritu y ofreciendo oraciones por el éxito del Congreso.

En breve recibirán propaganda e información sobre el mismo. Sería conveniente que en cada parroquia se nombrara de los mismos miembros de A. C. un vocal encargado de todo lo referente al Congreso, sobre todo para tomar nota de todos los fieles que quieran peregrinar a Zaragoza.

Se tiene en proyecto organizar una peregrinación Diocesana con varios Autocares. Procuren cuanto antes comunicar los peregrinos que se inscriban, lo mismo que para resolver todas las dificultades diríjase a la Comisión Diocesana, Palacio Episcopal.

Orihuela 30 de Junio de 1961.

LA COMISION

# Junta Diocesana de Catecismo

## **CLAUSURA DEL CURSO 1960-61 EN ORIHUELA**

Verificados los Certámenes Catequísticos Parroquiales y Diocesanos el miércoles 28 tuvo lugar en Orihuela la distribución de premios a los niños vencedores de la fase Diocesana correspondiente a los Arciprestazgos de Orihuela, Dolores, Torrevieja y Callosa de Segura.

Los actos de la referida jornada fueron: A las 9'30 Misa en el Santuario de Ntra. Sra. de Monserrate, con asistencia de los alumnos de las Escuelas Nacionales y privadas de la ciudad.

A las 10'30 en el Salón de Actos del Oratorio Festivo y bajo la presidencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Dr. D. Pablo Barrachina y Estevan se procedió a la entrega de premios, bandas, medallas y diplomas.

Los campeones Diocesanos fueron:

**PRIMER GRADO.**—Roque Canales Zaragoza de las Graduadas de Callosa de Segura; Purificación Gómez Mateo, del Colegio de Carmelitas de Torrevieja.

**SUB-CAMPEONES.**—Luis M.<sup>a</sup> Pérez Fabregat, del Colegio de las Discípulas de Jesús, de Orihuela; M.<sup>a</sup> Dolores Torregrosa Marco, de las Escuelas Graduadas de Callosa de Segura.

**SEGUNDO GRADO.**—José Manresa García, de las Escuelas Graduadas de Callosa de Segura y Carmen Albentosa Paredes, del Colegio de Carmelitas de Torrevieja.

**SUB-CAMPEONA.**—Fuensanta Birlanga, de las Graduadas de Dolores.

**TERCER GRADO.**—J. Manuel Martínez, de las Escuelas Nacionales de San Miguel de Salinas; Encarnación Pamies Andreu, del Colegio de Carmelitas de Torrevieja.

**SUB-CAMPEON.**—Pedro Godoy Ortuño, alumno del Oratorio Festivo de Orihuela.

Clausuró el acto el Prelado Diocesano con unas palabras de felicitación a los premiados y a los Colegios de los mismos, proyectándose a continuación una hermosa película catequística.

## **CLAUSURA DEL CURSO CATEQUISTICO 1960-61 EN ALICANTE**

Verificados los certámenes parroquiales, arciprestales y diocesano el lunes día 19 tuvo lugar la distribución de premios y diplomas a los Campeones y Sub-campeones de Catecismo. Participaron en el Certamen Diocesano los Arciprestazgos de Alicante, Callosa de Ensarriá, Elche, Monóvar, Muchamiel, Novelda, Villajoyosa y Villena,

Comenzó el acto con una Misa celebrada por el Director del Colegio de los PP. Salesianos en la Iglesia de María Auxiliadora, a la que asistieron niños y niñas de diversos Colegios y Escuelas Nacionales.

A las 10'30, bajo la Presidencia del M. I. Sr. D. Bartolomé Albert, que ostentaba la representación de Su Excia. Rvdma. el Sr. Obispo de Orihuela-Alicante, acompañado del Sr. Cura Arcipreste de Jijona, Cura Párroco de Ntra. Sra. de Gracia, de Torrellano; D. Liberato Rovira, de S. Juan Bautista y de los Maestros D. Joaquín Beltrán Segura, de Novelda; D. Miguel Sánchez Griñón, de Villena y D. José Coves, de Aspe, se procedió a la entrega de premios y diplomas.

A los campeones diocesanos, impuesta la banda, se les entregó un premio en metálico de 500 pesetas. A los sub-campeones premios en objetos diversos.

**CAMPEONES DIOCESANOS.**—Vicente Ponsoda Gil, de las Escuelas Parroquiales de Santa María, de Villena; Elena Bellod Hernández, de Palencia, del Colegio de Jesús-María de Alicante, Parroquia Ntra. Sra. de Gracia. José Luis García Hernández, de la Parroquia de Ntra. Sra. de Belén de Crevillente. Josefa Amorós Hurtado, del Colegio de Ntra. Sra. de los Dolores, Parroquia de Santiago de Villena. Miguel Ranea García, de la Parroquia de Sta. María de Villena. Antonia Catalina Pagán Hernández, Parroquia de Santiago de Villena.

#### **SUB-CAMPEONES DIOCESANOS**

Luis Norberto Mira Plá y Pilar Sánchis Sirvent de Jijona. Antonio Aguado Amorós, Escuela Parroquial de San Pedro de Novelda. M.<sup>a</sup> Luisa Baidez, de las Escuelas Parroquiales de los Angeles.—Alicante. Luis Beltrá Alted, Grupo escolar Gómez Navarro, de Novelda. Pilar Rodríguez Rivero, del Colegio particular Sagrado Corazón de la Parroquia de S. Juan Bautista de Benalúa-Alicante.

Después de tres años de funcionamiento, salió ya la primera promoción de Catequistas, de la Escuela Diocesana, a los que se entregó su título.

Clausuró el acto, D. Bartolomé Albert, con unas palabras de aliento y congratulación, proyectándose luego una película, que hizo las delicias de los niños.

---

El lunes 26 de los corrientes y en la Casa de Ejercicios «Regina Pacis» de Alicante, tuvo lugar la reunión semestral de la Junta Diocesana y Secretariado Diocesano, en la que se tomaron importantes acuerdos para el próximo Curso Catequístico 1961-62. El final de la reunión fué presidido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis que pronunció palabras de agradecimiento y animó a los asistentes a intensificar más y más las actividades catequísticas.

## ADMINISTRACION DE LA SANTA CRUZADA

Esta Administración ha de presentar oportunamente a la Comisaría General de la Santa Cruzada la cuenta justificativa correspondiente a la Predicación del año actual. A este fin necesita conocer las liquidaciones de los Rvdos. Sres. Curas Párrocos y demás que han recibido Sumarios de la Santa Aula para sus respectivas feligresías, y les encarece que, antes del día 15 de este mes, se sirvan remitirlas.

Orihuela 1 de Julio de 1961.

---

### *Necrología*

EL 27 DE MAYO FALLECIO EL

**Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr.**

**Don JOAQUIN ESPINOSA CAYUELAS**

Los que seguimos de cerca, junto a él, el proceso de su última enfermedad pudimos percatarnos de que Monseñor no temió la muerte. Murió así, el último sábado de mayo, 27: sencillamente dejando de trabajar, sobre la máquina de escribir.

Desde el 30 de noviembre de 1.874, ochenta y seis años llenos.

En Roma, seis, doctorándose en Filosofía, Teología y Derecho. Y acrisolando su ortodoxo amor a la Verdad. Y su fe. Su fe rica, limpia, patriarcalmente serena.

Empezó su ministerio sacerdotal en el Seminario con su cátedra de Metafísica en 1902. En 1904, previa oposición, fué nombrado Beneficiado Maestro de Ceremonias. Cinco años más tarde opositó a una Canonjía, de la que fué elevado a Dignidad de Arcipreste en 1947. El Dr. Irastorza le nombra Prefecto de Estudios del Seminario el año 1925. Y en 1940, Rector.

Quienes convivieron con nuestro Don Joaquín tuvieron siempre el modelo de su vida, ejemplarmente disciplinada. Su trayectoria sacerdotal es uniforme. Consecuente siempre con sus principios, llega a ser lo que llamaríamos un «hombre-verdad».

Al mismo tiempo desempeñó otros cargos diocesanos: Defensor del Vínculo, Visitador General de Religiosas, Gobernador Eclesiástico.

Su personalidad, tan cariñosamente grabada en el corazón de sus Sacerdotes, nunca será olvidada.

Descanse en paz.



**VINOS DE MISA**



**DE MULLER, S.A.**

**TARRAGONA**

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888  
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

**GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA**

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

**Sra. Sobrina de Juan Sánchez García**

Calle Mayor, 28

**ALICANTE**

Para Orfebrería Religiosa

**CASA**

**ORRICO**

Fundada en 1855

**Fábrica**

**ORFEBRERIA**

**RELIGIOSA**

— Y —

**RESTAURACIONES**

Buenos Aires, 33

**Valencia**

(España)



# Banco Español de Crédito

**Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID**

---

**CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 2.323,889.389'49 PESETAS**

---

**DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceiros, 4 - MADRID**

---

**496 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS**

---

**DEPENDENCIA DE ORIHUELA**

---

**EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES**

---

**ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.**

---

**SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**

---

## LIBRETAS DE AHORRO

---

**DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA:**

**Alicante, Alcoy, Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Rojas, Villajoyosa y Villena.**

---

**(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones el 17 - 6 - 60 con el número 8.522)**

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

**J A U L E N T**

Cucurulla, 5      Tel. 216043      Apartado 96

BARCELONA (2)

**Casa ESTRUCH**

Mayor, 19  
**ORIHUELA**

**Gran surtido de artículos religiosos**

*Rosarios, Estampas, Incienso*

En librería las últimas novedades y las mejores obras  
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio  
y material escolar.

**ORFEBRERIA RELIGIOSA**

(Casa Fundada en 1918)

**Salvador Peris Bacete**

**Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico**

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,  
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con  
el Culto Divino. ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.

Despacho y Talleres: SUECA, 45

**VALENCIA**

VELAS LITURGICAS

**El Monaguillo**

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

**Vila Hermanos**

ALBAIDA (Valencia)

**BANCO**  
**HISPANO AMERICANO**  
**MADRID**

---

**Capital desembolsado 650.000.000 ptas.**

**Reservas 1.753.000.000 ptas.**

---

**CASA CENTRAL**

Plaza de Canalejas, núm. 1

*Sucursales en las principales localidades de la Península, Ceuta, Melilla, Baleares, y Canarias.*

---

*Corresponsales en todo el mundo*

*Servicio especializado para las operaciones con el exterior en su Departamento Extranjero*

**Sucursal de ORIHUELA**

**DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3**



*Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el núm. 3.564.*

# Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

## FERNANDO QUILES

### MONOVAR (Alicante)

Proveedor del Seminario Diocesano y de las Catedrales de Orihuela y Alicante

---

LIBRE

# Benigno Sancho

## Talleres de «ARMONIUMS»

Casa fundada el año 1927

San Blas, 5, bajo

TOLOSA (Guipúzcoa)

- Nuestros ARMONIUMS están contruidos con materiales de primera calidad en todos sus detalles.
- Todos los modelos son de cinco octavas y con teclado TRANSPOSITOR tan cómodo y necesario.
- Son de gran sonoridad, agradables y pastosos, de construcción TIPO FRANCES.
- Resistentes aun a los climas más elevados.
- De duración indefinida.
- PRESENTACION — GARANTIA — AFINACION.

Modelo núm. 1 — Un juego sin registros..	8.000 ptas.
Modelo núm. 2 — Juego y medio y nueve registros... ..	13.000 ptas.
Modelo núm. 3 — Dos juegos y medio, doce registros y rodillera de gran juego.....	17.500 ptas.
Modelo núm. 4 — Cuatro juegos y medio, dieciocho registros y rodillera de gran juego	40 000 ptas.

COMPRA

VENTA

REPARACION

AFINACION

— TRANSFORMACIONES —

DE PIANOS

— DE PIANOLA A PIANOS —

== SASTRERIA ==

# Bartolomé

Rafael Terol, 10 entlo. - Tel. 8148 — ALICANTE

Sotanas todos los estilos - Dulletas - Manteos - Selecta pañería

FACILIDADES PAGO



NOTA: Para mejor aprovechar el viaje, a los Sres. Sacerdotes de fuera de Alicante se les podrá hacer una prueba de la prenda el mismo día del encargo. Se admiten géneros.

## *Carlos Tortosa, S. A.*

*Capital desembolsado: 10.000.000*

*FUNDADA EN 1.905*

*Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.*

*Casa Central: MONOVAR (Alicante) España*

**OFICINAS:**

Carretera Estación Monóvar

Telegramas: CARTOMAR

Apartado de Correos, 3

**TELEFONOS:**

26 y 37

**SUCURSALES:**

Valencia del Cid

Continuación Jaime Beltrán  
(Vía Villanueva - Castellón)

Teléfono, 25 36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

# Biblioteca de Autores Cristianos

---

Acaba de aparecer

## Historia de la Persecución Religiosa en España

1936 - 1939

por **Antonio Montero**

La Historia de la persecución religiosa en España durante los años 1936-1939 no es sólo una página importante en la historia de una nación. Es también una página gloriosa en la historia de la Iglesia de Jesucristo.

El objeto principal de esta obra no es narrar la perversidad, ni la ignorancia, ni la obcecación de otros hombres, sino el heroísmo, la fidelidad y la firmeza cristiana de unos hermanos suyos.

El profundo interés de los hechos, el riguroso método seguido y el claro estilo del doctor Montero impregnan a esta obra de un interés subyugante y en muchos aspectos único.

Narración impresionante del testimonio de sangre que dieron innumerables sacerdotes, religiosos y seglares en España por fidelidad a Jesucristo. Elaborada objetiva y verazmente sobre una copiosa documentación de primera mano.

Lleva la obra tres apéndices: uno, con los documentos pontificios y del episcopado; otro, con las disposiciones legislativas persecutorias de la religión; y el tercero, con la relación nominal de mártires sacerdotes y religiosos.

XL + 884 págs. Papel bíblia. Tipografía clarísima, en monotipia. En tela, 125 pesetas; en plástico, 145 pesetas.

---

Pídalo a su librero y, si no lo tiene, a

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)



# SANTARRUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

**M A D R I D**

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

ORFEBRERIA RELIGIOSA

IMAGENES DE PASTA

Y MADERA — BRONCES

y todo lo relacionado con el Culto

Divino. — Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



## ORBIS

LIBRERIA y PAPELERIA



TEXTOS UNIVERSITARIOS

RELIGIOSOS Y ESCOLARES

OBJETOS DE ESCRITORIO

Y RELIGIOSOS



López Pozas, 10

**ORIHUELA**

ORNAMENTOS DE IGLESIA

---

LIBRERIA CATOLICA

*Antonio Lucas Ruiz*

Ramón y Cajal, 1 — Teléfono 3702

MURCIA

---

UNION DE ARTISTAS  
**VIDRIEROS**

---

---

ARRECUBIETA y BOADA, R. C.

---

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS  
DECORACION MURAL RELIGIOSA

MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO  
ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

---

CARPINTERIA METALICA NORMAL  
CARPINTERIA METALICA DE

**Perfiles Tubulares Estirados en frio**  
CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

---

**6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo**



Apartado, 15

**IRUN**

Teléf., 61-5-17

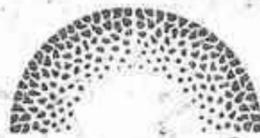
# Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



## *OPERACIONES QUE REALIZA*

---

*Libretas de Ahorro*

*Imposiciones a plazo fijo*

*Cuentas Corrientes*

*Préstamos Agrícolas*

*Abonos y Semillas*

*Mutualidad de Ganado Vacuno*

*Seguros de accidentes del trabajo  
en la Agricultura.*



TODOS LOS LIBROS  
A PLAZOS SIN RECARGO

# BIBLIORAMA

LE INFORMARA

Apartado 6.105

MADRID



INSECTICIDAS AGRICOLAS

# ORI-OL



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.  
ORIHUELA



HABITOS EPISCOPALES  
Y CORALES

Sastrería Eclesiástica

Manufacturas Bermejo Roma, S. A.

Fundada en 1941

Vergara, 9 - 2.º Tels. 213733 y 319713 BARCELONA

Velas litúrgicas **GAUNA** para el Culto

MARCAS REGISTRADAS: { **MAXIMA,** 60 % **cera abejas**  
**NOTABILI,** 30 % **cera abejas**  
**NOBILIOR,** 15 % **cera abejas**

Capiteles patentados **GAUNA** para las mismas

ECONOMIA INCREIBLE :—: LIMPIEZA ABSOLUTA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas

PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

Estas lámparas de cera están sujetas al canon 1.271 y con ellas tendrá garantizado el alumbrado del TABERNACULO

TRANQUILIDAD COMPLETA :—: EXCELENTE RESULTADO

**NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO, 62

**VITORIA**

M. IRADIER, 44

**BANCO CENTRAL**

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - Madrid.

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000 000 de pesetas

Fondos de reserva . . . . 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

**LIBRE**

Caja de Ahorros y Socorros  
y Monte de Piedad de  
Ntra. Sra. de Monserrate

---

Central: ORIHUELA

**Oficinas**

*Albatera, Almoradi, Rojales, Catral,  
Guardamar, Cox, Dolores, Bigastro, Pilar de  
la Horadada, San Bartolomé, Desamparados,  
Benejúzar, Rafal, Torrevieja, Redován, San  
Fulgencio, San Miguel de Salinas, Benferri y  
Daya Nueva.*

**Próximas aperturas:**

*Formentera del Segura y Los Montesinos.*

**Imprenta Oratorio Festivo**  
**Orihuela**

